



Ilustre Municipalidad de Puqueldón
ALCALDIA

Decreto Exento: 373

REF.: Llamado a Concurso Público

Puqueldón, 25 de mayo de 2022.-

VISTOS:

Reglamento N° 4 de fecha 4 de noviembre de 2019, "Aprueba Reglamento que Establece y Fija la Nueva Planta de Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón Planta Personal Vigente, Situación Actual de los Cargos y Posiciones Relativas como se Indican", publicado en el "Diario Oficial de la República de Chile" con fecha 28 de diciembre de 2019. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. El Fallo del Tribunal Electoral X° región de Los Lagos Rol 38-2021-P de fecha 30 de Mayo 2021, y el Decreto Exento N° 471 fecha 28 de Junio del 2021 de Asunción del Sr. Alcalde, y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, y la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1168 con fecha 06 de Mayo de 2022, que declara vacante el cargo Director de Obras Municipales, Grado 8° E.M.S. de la Planta directiva de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón.

DECRETO:

1. **LLAMESE**, a "Concurso Público" de antecedentes para proveer el cargo vacante en la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón:

Cargo Director de Obras Municipales, Grado 8° E.M.S. de la Planta directiva.

2. **PUBLIQUESE**, en el diario "La Estrella de Chiloé", y comuníquese por una sola vez a todas las municipalidades de la provincia, la existencia de la vacante, en conformidad a lo dispuesto en los artículo 17 y 18 de la Ley N° 18.883.
3. **APRUEBESE**, las "Bases para el Concurso Público para proveer el Cargo en la Planta de Personal de Director de Obras Municipales, Grado 8 E.M.S., de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón".
4. **DESIGNESE**, como comisión evaluadora del "Concurso Público" a los siguientes integrantes:
 - ✓ Administrador Municipal, Grado 8 E.M.S, Sr. Miguel Klenner Almonacid.
 - ✓ Secretaria Municipal, Grado 8 EMS. Sra. Pamela Agüero Díaz.
 - ✓ Director de Administración y Finanzas, Grado 8 EMS. Sr. Ciro Sotomayor Soto.
 - ✓ Jefe de Contabilidad y Recursos humanos, Grado 11 EM. Sr. Diego Ojeda Gallardo o quien subrogue, quien actuará de Secretario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Pamela Isabel Agüero Díaz
Secretaria Municipal



José Rodrigo Ojeda Cárdenas
Alcalde

JROC/PIAD/dog

Distribución:

- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
- DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FIINANZAS
- UNIDAD DE PERSONAL
- OFICINA DE PARTES